



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

Guías docentes generales

Guía docente de la asignatura cod. 904024 - Línea 1 (curso 2024-25)

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL
Códigos	• 103023 • 904024 • 911023 • 915042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Grados donde se imparte	• DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN • DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CC.PP. Y DE LA ADMON. • DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN • GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Departamento responsable	DERECHO PUBLICO
Curso	1º
Semestre	Segundo Semestre
Créditos totales	6
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma de impartición	Español
Modelo de docencia	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). El estudiantado interesado podrá solicitar, conforme a la legislación vigente, adaptaciones curriculares cuando se encuentre ante una situación, debidamente justificada, de necesidad socioeducativa especial derivada bien de alguna discapacidad o necesidad específica de apoyo educativo, bien de las violencias por razón de género. Las adaptaciones curriculares se realizarán siempre por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA), previa valoración por las unidades competentes (en caso de discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA) - integraciondf@upo.es -;

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/18



en caso de violencias por razón de género por la Oficina para la Igualdad - oficinaparalaigualdad@upo.es -) y en colaboración con los y las responsables de las asignaturas afectadas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/18
				

2. EQUIPO DOCENTE

2.1 RESPONSABLES

Nombre	JOSE FRANCISCO JIMENEZ DIAZ
Departamento	DERECHO PUBLICO
Área de conocimiento	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
Categoría	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Número de despacho	3.01.41
Teléfono	954977644
Página web	https://www.upo.es/profesorado/josefco
Correo electrónico	josefco@upo.es

2.2 PROFESORADO

Nombre	JOSE FRANCISCO JIMENEZ DIAZ
Departamento	DERECHO PUBLICO
Área de conocimiento	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
Categoría	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Número de despacho	3.01.41
Teléfono	954977644
Página web	https://www.upo.es/profesorado/josefco
Correo electrónico	josefco@upo.es
Docencia	EPD 11 (XDYP) - EPD 12 (XDYP) - LÍNEA 1 (XDYP) - EPD 13 (XDYP)
Tutorías	Consultar horarios indicados al inicio del curso. Se recomienda solicitar cita previa mediante correo electrónico a: josefco@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/18



3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Breve descripción de la asignatura	Sistema Político Español es una asignatura de carácter obligatorio impartida en el primer curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración y en el segundo curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, y el Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración. Posee una naturaleza introductoria pero al mismo tiempo específica, que trata de ofrecer un conocimiento general sobre los fundamentos básicos de la política y el gobierno en España desde el franquismo hasta la democracia, utilizando las herramientas conceptuales y analíticas de la Ciencia Política.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)	El objetivo de la presente asignatura es lograr que el/la estudiante comprenda la dimensión política de los procesos sociales y culturales con el fin de que a su vez alcance una mayor comprensión de la realidad española y conozca los fundamentos del sistema político y social español desde el franquismo hasta la democracia actual.
Prerrequisitos	Al tratarse de una asignatura impartida de manera obligatoria, los únicos prerrequisitos necesarios son los de carácter legal referentes a la matriculación de la asignatura.
Recomendaciones	Todo/a estudiante debe entregar al profesor una ficha (formato ECTS) cumplimentada debidamente en todos sus datos y con una fotografía reciente, con el fin de poder efectuar un seguimiento de las clases prácticas y las actividades complementarias.

3.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

La asignatura incorpora, bien explícitamente en el temario o bien de modo transversal, la perspectiva de género.	-
En caso afirmativo, indique cómo lo hace:	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/18



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CG01 - Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de los diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio. CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional. CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes). CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público). CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones. CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional. CG07 - La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica. CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas. CG09 - Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad. CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales. CG11 - Habilidad para dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio. CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo. CG13 - Competencia para reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación. CG14 - Capacidad para reconocer que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos locales, nacionales e internacionales.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	[NULL]
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CE01 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración. CE02 - Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos CE03 - Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/18



Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título	* Aplicar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la Ciencia Política al caso de estudio español * Conocer las principales formulaciones teóricas sobre las instituciones políticas * Conocer la incardinación de las instituciones políticas en la estructura global del sistema político español * Conocer el marco legal e histórico de las instituciones políticas españolas * Identificar los componentes del sistema político y entender las relaciones entre estos * Analizar las partes y subsistemas que componen un sistema político e integrar la información resultante, particularmente sobre el caso de España
---	---

5. TEMARIO

PARTE I: ANTECEDENTES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL (1936-1978)

TEMA 1: EL FRANQUISMO, 1939-1975

1.1. Definición del franquismo. 1.2. Evolución y etapas políticas del franquismo. 1.3. La institucionalización del franquismo.

-Reniu (2018), capítulo 2, pp. 39-54.

TEMA 2: LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA, 1975-1978

2.1 Estrategias y actores políticos de la Transición. 2.2 El despliegue del proceso: Ley para la Reforma Política. 2.3 Las elecciones de 1977 y el primer sistema de partidos. 2.4 El triunfo de la reforma pactada y el consenso: Pactos de la Moncloa y Constitución de 1978. 2.5 Valoraciones y críticas del proceso.

-Reniu (2018), capítulo 3, pp. 55-68.

-Montabes y Martínez (2019), capítulo 2, pp. 47-62.

PARTE II: INSTITUCIONES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

TEMA 3: LA FORMA DE GOBIERNO EN ESPAÑA: LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA

3.1 La Monarquía Parlamentaria. 3.2 El Rey como Jefe de Estado: estatuto jurídico constitucional del monarca. 3.3 Funciones y atribuciones del monarca.

-Reniu (2018), capítulo 7, pp. 127-139.

TEMA 4: EL GOBIERNO

4.1 El Gobierno en el sistema político español. 4.2 Composición y estructura del Gobierno. 4.3 Consejo de Ministros. 4.4 Formación y cese del Gobierno. 4.5 Funciones del Gobierno. 4.6 Tendencias de presidencialización del Gobierno y del sistema político español.

-Montabes y Martínez (2019), capítulo 6, pp. 179-222.

TEMA 5: LAS CORTES GENERALES

5.1 El Parlamento en la democracia española. 5.2 Organización parlamentaria: estructura y funcionamiento de las Cortes Generales. 5.3 Las funciones parlamentarias: función legislativa, y función de control y de responsabilidad política.

-Montabes y Martínez (2019), capítulo 7, pp. 223-261.

TEMA 6: LA JUSTICIA, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DEFENSOR DEL PUEBLO

6.1 La regulación constitucional del poder judicial. 6.2 Poder Judicial y poder político: Consejo General del Poder Judicial. 6.3 El Tribunal Constitucional: naturaleza, composición y competencias. 6.4 El Defensor del Pueblo.

-Reniu (2018), capítulos 5 y 6, pp. 85-126.

TEMA 7: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PODER: COMUNIDADES AUTÓNOMAS

7.1 El debate territorial en la Transición. 7.2 El Estado de las autonomías: principios, diseño y evolución política. 7.3 Competencias y sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/18
				

-Reniu (2018), capítulo 12, pp. 227-244.

PARTE III: ACTORES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

TEMA 8: LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA DE PARTIDOS ESTATAL

8.1 Marco institucional de los partidos. 8.2 Origen y evolución de los principales partidos en la España democrática: ciclos electorales y partidos políticos. 8.3 Financiación de los partidos políticos en España. 8.4 Caracterización del sistema de partidos en España.

-Montabes y Martínez (2019), capítulo 14, pp. 469-505.

TEMA 9: LOS GRUPOS DE PRESIÓN

9.1 Elementos constitutivos del sistema de representación de intereses. 9.2 La articulación de intereses: dimensión sectorial, dimensión territorial. 9.3 Organizaciones empresariales y los sindicatos.

-Montabes y Martínez (2019), capítulo 18, pp. 615-645.

PARTE IV: PROCESOS Y DINÁMICAS DEL SISTEMA

(Esta parte se trabaja en las EPD y en éstas se indicará bibliografía para su desarrollo).

TEMA 10: EL SISTEMA ELECTORAL

10.1 Proceso de elaboración del sistema electoral español. 10.2 Elementos configuradores del sistema electoral español. 10.3 Efectos del sistema electoral español. 10.4 Propuestas de reforma del sistema electoral español.

TEMA 11: LAS ELECCIONES Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ESPAÑA

11.1 Evolución de la orientación del voto. 11.2 Características del comportamiento electoral: movilización, concentración, fragmentación competitividad y volatilidad.

TEMA 12: LA CULTURA POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES

12.1 Concepto de cultura política. 12.2 Determinantes históricos de la cultura política en España. 12.3 Características de la cultura política en España.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/18
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodología general	La enseñanza oficial de la asignatura Sistema Político Español se ajustará a los contenidos específicos que se incluyen en el temario. En el se desarrollan los supuestos mínimos aprobados por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide para la docencia de esta asignatura.
Metodología de la línea 1	Las Enseñanzas Básicas (EB) se desarrollarán mediante las explicaciones del/a profesor/a en las clases magistrales. Además, el profesorado aportará material complementario y lecturas obligatorias para cada tema, con el objetivo de que el estudiantado obtenga un mejor conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura. Su resumen y análisis crítico tendrá carácter obligatorio. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) consistirán en la realización por parte de los/as estudiantes de ejercicios y supuestos prácticos que requieren la aplicación de los conocimientos adquiridos. En concreto, se realizarán con carácter general actividades como: - Exposiciones y debates de temas comentados en clase. - Tutorías especializadas. - Ejercicios sobre los contenidos explicados. - Lecturas y análisis de textos vinculados a los contenidos de la asignatura. - Búsqueda y análisis de datos e información. - Ensayos individuales sobre lecturas seleccionadas por el alumnado. - Trabajos grupales sobre temas propuestos por el profesorado. Al inicio del semestre (segundo semestre) en el que se imparte la asignatura, el profesorado detallará el desarrollo específico de las EPD, en uno o varios documentos vinculados a la guía docente. Todo el proceso de trabajo en las EPD se expondrá en la primera clase de EPD.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	El 40 % de la calificación procede de la evaluación continua. El 60 % de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridos por el/la estudiante durante el transcurso de la asignatura se realizarán a través de una nota numérica de 0 a 10 puntos, donde 0 será la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. La distribución de puntos se establece en función de los dos bloques temáticos: a) Enseñanzas básicas: 6 puntos (prueba final). b) Actividades prácticas y de desarrollo: 4 puntos. La evaluación de este bloque se llevará a cabo a través de la realización de las diferentes actividades programadas. Estas se dividirán en 1 punto para el comentario de textos sobre las lecturas propuestas por el/la profesor/a de EB para cada bloque temático y 3 puntos para las EPD propiamente dichas. La asistencia a las sesiones de EPD es obligatoria. El/la alumno/a sólo podrá faltar a dos sesiones. A tal fin, se llevará a cabo un control de la presencialidad. No hay que justificar documentalmente la ausencia a esas dos sesiones. La ausencia del alumno/a en 3 ó más de estas sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo y que únicamente pueda optar a la calificación de la parte teórica de la asignatura, salvo lo dispuesto más adelante para la solicitud de prueba final única. Los puntos restantes concernientes a las EB se evaluarán mediante un examen escrito que supondrá la prueba final. Los criterios de evaluación de dicha prueba se precisan en el apartado correspondiente. Aquellos/as estudiantes que, según la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide puedan solicitar la realización de prueba final única, realizarán una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto en la que se evaluarán las competencias y conocimientos adquiridos durante la evaluación continua de la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	Se mantienen los porcentajes y tipo de pruebas de la primera convocatoria (prueba o examen final, hasta 6 puntos + resultado evaluación continua, hasta 4 puntos), respetándose la calificación obtenida de las actividades prácticas durante la evaluación continua. No obstante, según establece la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el/la estudiante tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del/la profesor/a con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua desarrolladas a lo largo del curso. Una vez cumplido este requisito, realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto en la que se evaluarán las competencias y conocimientos adquiridos en el proceso de evaluación continua.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	En concreto, el/la estudiante deberá realizar un examen escrito en el que se evaluara de 0 a 10 sobre el total del contenido programático de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/18
				

**Criterios de evaluación
de la línea 1**

a) Enseñanzas Básicas: 6 puntos (60%).

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de un examen escrito donde se valorará:

A) Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.

B) Claridad y coherencia de la exposición escrita, así como corrección ortográfica y gramatical.

C) Precisión en las ideas y argumentos desarrollados, utilizando el lenguaje especializado de la Ciencia Política.

D) Originalidad, y capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de la respuesta.

E) Capacidad para ejemplificar la respuesta de forma adecuada.

El examen de las EB se realizará en el espacio físico debidamente habilitado por la Facultad de Derecho, por un tiempo máximo de 2,5 horas (150 minutos) y se entregará en folios oficiales de la UPO. A este respecto, el examen constará de una pregunta de desarrollo, a elegir entre dos opciones, y se realizará a modo de ensayo. La exposición de la pregunta elegida será necesario desarrollarla de acuerdo con los siguientes apartados, que deben quedar claramente indicados en el examen: Introducción. Desarrollo teórico. Reflexión crítica. Conclusiones. En todo caso, las opciones propuestas para el examen se corresponderán con los contenidos descritos en esta guía docente específica, explicados en las presentaciones de clase y desarrollados en las lecturas obligatorias de cada tema.

El referido ensayo de las EB se valorará de acuerdo a los siguientes criterios:

- La adecuación de los contenidos del ensayo a la opción elegida, conforme a los temas desarrollados en la asignatura.

- La adecuada estructura del ensayo: introducción, desarrollo teórico, reflexión crítica, conclusiones (todos estos apartados son obligatorios).

- La claridad, orden y coherencia de las ideas y argumentos expuestos.

- La corrección gramatical y ortográfica del ensayo.

- La capacidad para ejemplificar la exposición y relacionarla con la política española.

- La capacidad de elaboración personal y originalidad en la exposición del tema.

El profesorado intentará facilitar una rúbrica de evaluación detallada del citado ensayo.

b) Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD): 4 puntos (40%).

La evaluación de este bloque se llevará a cabo a través del control de la presencialidad y la elaboración de trabajos escritos en los que se tendrá en cuenta:

- La comprensión y asimilación de los contenidos desarrollados en estas sesiones.

- La participación activa en los debates y las cuestiones planteadas en clase.

En la evaluación de las actividades que requieran la expresión oral del alumno/a se tendrá en cuenta:

- El trabajo previo de documentación y obtención de información.

- La claridad expositiva, la correcta elección de los argumentos y la coherencia del discurso.

- La utilización de instrumentos audiovisuales y cualquier otro tipo de herramienta que respalde la exposición y facilite su comprensión.

En la evaluación de las actividades que requieran la redacción de trabajos de investigación e informes se tendrá en cuenta:

- Presentación y pulcritud.

- La estructura del trabajo.

- La claridad expositiva y originalidad.

- La amplitud y diversidad de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas.

- La inclusión de las directrices y orientaciones establecidas por el/la profesor/a.

- Corrección ortográfica y gramatical en la lengua castellana.

PUNTUACIONES MÍNIMAS NECESARIAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura resulta imprescindible haber superado el examen de EB, es decir, haber obtenido como mínimo un 5 sobre 10.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/18



Observaciones adicionales	OBSERVACIONES: Según recoge la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, si en cualquier tipo de documento entregado sobre las actividades realizadas se detectara plagio o el uso de material no original sin que pueda identificarse expresamente la fuente de procedencia, se considerará causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que pudieran derivarse según la gravedad. A tal fin se informa que las entregas serán sometidas a los pertinentes controles antiplagio disponibles en la Universidad.
---------------------------	---

El estudiantado inmerso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como a quienes les afecte por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor o profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/18
				

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ISBN	Descripción
9788497428507	JIMÉNEZ de PARGA, M. y VALLESPÍN, F. -Eds.- (2008): España Siglo XXI. La Política. (vol. 2). Madrid, Biblioteca Nueva.
978-84-1369-570-9	PÉREZ CASTAÑOS, Sergio (2023): Repartiendo el café. 40 años de descentralización política en España. Granada: Comares.
978-84-340-2667-4	PENDÁS, Benigno -Editor- (2020): Enciclopedia de las Ciencias Morales y Políticas para el Siglo XXI. Ciencias Políticas y Jurídicas (con especial referencia a la sociedad pos-Covid-19). Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Boletín Oficial del Estado. Disponible online: https://www.racmyp.es/imagenes/publicaciones/2020-0592_enciclopedia_ciencias_morales_acc_ee_final.pdf
9788497427951	DEL CAMPO, S. y TEZANOS, F. (dir.) (2008): La sociedad: España siglo XXI. (vol. 1). Biblioteca Nueva, Madrid.
978-84-1313-117-7	MONTABES, Juan y MARTÍNEZ, Antonia -Editores- (2019): Gobierno y política en España. Tirant lo Blanch, Valencia. Manual de la asignatura. Disponible online mediante registro en Biblioteca de la UPO: https://www.upo.es/biblioteca/
978-84-17580-00-1	RENIU, Josep M. -Editor- (2018): Sistema político español. Huygens, Barcelona (2ª Edición). Manual de la asignatura.
9780333520581	HEYWOOD, P. (2002): The goverment and politics of Spain. Palgrave- McMillan Press, Londres.
9780415356787	BALFOUR, S. -ed.- (2005.): The politics of contemporary Spain. Londres, Routledge.
9788434422766	CARR, Raymond (2015): España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980. Ariel, Barcelona.
9788474761627	COTARELO, R. -comp.- (1992): Transición política y consolidación democrática. España (1975- 1986). CIS, Madrid.
978-84-86497-09-4	TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (1989). La transición democrática española. Madrid: Sistema.
9788413364308	BELMONTE, Irene y ABELLÁN, Mª. Ángeles -Coords.- (2020): El sistema político español: entre la memoria y el devenir. Tirant lo Blanch, Valencia.
9788436267280	BLAS, Andrés de; FERNÁNDEZ MIRANDA, Faustino et al. (2014): Sistema político español. UNED, Madrid.
978-84-481-3216-5.	ROMÁN, Paloma (Coord.) (2001): Sistema Político español. McGraw Hill, Madrid.
9788430990320	ROBLES EGEA, Antonio y MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel -Dirs.- (2024): Pensar las crisis políticas en la España contemporánea. Madrid: Tecnos.
9788411699617	MARTÍN CUBAS, Joaquín y GARCÍA RIVERO, Carlos -Coords.- (2023): Sistema político español: Historia, instituciones, políticas públicas, actores y dinámicas políticas. Valencia: Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA DE LA LÍNEA 1

ISBN	Descripción
------	-------------

-	LLERA, Francisco J., et al. -Eds.- (2018): Las elecciones generales de 2015 y 2016. CIS, Madrid. (Col. Elecciones, n. 9).
-	LLERA, Francisco J., et al. (2019): La cultura política, en Montabes, J. y Martínez, A. (Eds.). Gobierno y Política en España. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 553-584.
-	LÓPEZ-NIETO, Lourdes (2006): Relaciones intergubernamentales en la España democrática: interdependencia, autonomía, conflicto y cooperación. Dykinson, Madrid.
-	MARAVALL, José M ^a . (1985): La política de la Transición. Taurus, Madrid.
-	MARAVALL, José M ^a . (2008): La confrontación política. Taurus, Madrid.
-	MARÍAS, Julián (2014): España inteligible. Razón histórica de las Españas. Alianza Editorial, Madrid.
-	MATA, Teresa y ORTEGA, Manuela (2013): Liderazgo y voto: la influencia de los líderes en tres elecciones autonómicas. Revista Española de Ciencia Política, 31: 123-152.
-	MENÉNDEZ-ALZAMORA, Manuel y ROBLES-EGEA, Antonio -Eds.- (2013): Pensamiento político en la España contemporánea. Trotta, Madrid.
-	MOLINS, Joaquim M ^a ., et al -Drs.- (2016): Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española. Tecnos, Madrid.
-	MOLINA CANO, Jerónimo (2018): La polémica del España invertebrada de José Ortega y Gasset en la fábrica del Estado español. Revista de Estudios Políticos, 181: 13-38.
-	NEGRO PAVÓN, Dalmacio (2007): Sobre el Estado en España. Marcial Pons, Madrid.
-	ORTIZ BARQUERO, Pablo, et al. (2020): El caso español y sus implicaciones para el estudio de la ultraderecha: antecedentes y nuevas estrategias de investigación. Revista de Estudios Políticos, 188: 199-220.
-	POWELL, Charles (2001): España en democracia, 1975-2000. Plaza y Janés, Barcelona.
-	PRESTON, Paul (2020): El triunfo de la democracia en España: de Franco a Felipe González pasando por Juan Carlos. Debolsillo, Barcelona.
-	RAMONEDA, Josep, et al. -Ed.- (2019): Cataluña-España: ¿Qué nos ha pasado? Barcelona, Galaxia Gutenberg.
-	GUERRA, A. y TEZANOS, J.F. (eds.) (1992): La década del cambio. Diez años de gobierno socialista 1982-1992. Editorial Sistema, Madrid.
-	RODRIGUEZ TERUEL, J. (2011): Los ministros de la España democrática. Reclutamiento político y carrera ministerial de Suárez a Zapatero (1976-2010). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
-	IGLESIAS, M. ^a A. (ed.) (2003). La memoria recuperada. Lo que nunca han contado Felipe González y los dirigentes socialistas. Aguilar, Madrid.
-	NÚÑEZ-SEIXAS, Xosé M. (2018): Suspiros de España: el nacionalismo español, 1808-2018. Crítica, Barcelona.
-	GÜNTHER, Richard y MONTERO, José R. (2009): The politics of Spain. Cambridge University Press, Cambridge.
-	OÑATE, Pablo (2013): La movilización ciudadana en España en los albores del siglo XXI: una contextualización para el debate. Revista Española de Ciencia Política, 33: 31-55.
-	ORTEGA, Carmen, et al. ¿Eds.¿ (2020): Sistemas electorales en España: caracterización, efectos, rendimientos y propuestas de reforma. CIS, Madrid (Col. Elecciones, n.11).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/18
				

-	ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan A. (2020): Las transiciones de UCD. Triunfo y desbandada del centrismo (1978-1983). Galaxia Gutenberg, Madrid.
-	ORTEGA Y GASSET, José (2004): Vieja y nueva política, en Ortega y Gasset, José, Obras Completas, vol. I, pp. 707-744. Taurus, Madrid.
-	PENADÉS DE LA CRUZ, A. y GARMENDIA, Amuitz (2021): Informe sobre la democracia en España: el año de la pandemia. Fundación Alternativas, Madrid.
-	PENDAS, Benigno, et al. ¿Coords.¿ (2018): España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas (5 vols.). CEPC, Madrid.
-	PÉREZ-CASTAÑOS, Sergio y GARCÍA-RABADÁN, Jonatan (2019): La cultura política federal en España. Cambios y consecuencias ante el reto catalán. REIS, 167, pp. 37-56.
-	PICARELLA, Lucía (2009): Presidencialización y personalización en el Sistema Político Español, 1975-2008. Revista Enfoques, 7(11), 517-546.
-	PICARELLA, Lucía (2009): Presidencialización y personalización en el Sistema Político Español, 1975-2008. Revista Enfoques, 7(11), 517-546.
-	POLITIKON, Colectivo (2014): La urna rota. La crisis política e institucional del modelo español. Debate, Madrid.
-	PREGO, Victoria (2000): Presidentes: Veinticinco de años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia. Plaza y Janés, Barcelona.
-	PUELL DE LA VILLA, Fernando (2012): La transición militar, Colección Testimonios, Documento de Trabajo 6/2012. Fundación Transición Española, Madrid.
-	QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Ed.) (2013): Los partidos en la Transición. Biblioteca Nueva, Madrid.
-	RALLO, Artemi (2020): Investiduras fallidas y Constitución ignota (2015-2020). CEPC, Madrid.
-	RADCLIFF, Pamela B. (2018): La España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días. Ariel, Barcelona.
-	RAMA, José (2016): Ciclos electorales y sistema de partidos en España, 1977-2016. Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid, 34: 241-266.
-	SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2018): La confusión nacional. Catarata, Madrid.
-	SIMÓN, Pablo (2019): De la crisis económica a la crisis política: cambio en Europa y España. Información Comercial Española, ICE: Revista de economía, 906: 125-138.
-	VILLACAÑAS, José L. (2014): Historia del poder político en España. RBA, Barcelona.
-	VILLENA-OLIVER, Andrés (2019): Las redes de poder en España. Élite e intereses contra la democracia. Roca Editorial, Madrid.
-	ÁLVAREZ-JUNCO, José (2017): Dioses útiles: naciones y nacionalismos. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
-	TUSELL, J. -coord.- (2004): La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I. Espasa Calpe, Madrid.
-	TUSELL, J. (2004): El aznarato: el gobierno del Partido Popular: 1996- 2003. Aguilar, Madrid.
-	PANIAGUA, J. L. y MONEDERO, J. C. (1999): En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español. Tecnos, Madrid.
-	ÁLVAREZ-JUNCO, José (2004): Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX. Taurus, Madrid.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/18
				

-	HERNÁNDEZ-LAFUENTE, Adolfo y LAIZ-CASTRO, Consuelo (2017): Atlas de elecciones y partidos políticos en España (1977-2016). Síntesis, Madrid.
-	HARGUINDÉGUY, Jean-Baptiste, et al. (2017): Los conflictos intergubernamentales entre España y Cataluña. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 158: 79-96.
-	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F., et al. (2019): El liderazgo político en la España democrática, en Montabes, J. y Martínez, A. (Eds.), Gobierno y Política en España. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 127-155.
-	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F. (2022): Liderazgo coral en la política económica del primer Gobierno de Felipe González (1982-1986), Revista de Estudios Políticos, 196 (abril/junio 2022), pp. 69-97. DOI: https://doi.org/10.18042/cepc/rep.196.03
-	LINZ, Juan J. y MILEY, Thomas J. (2014): Algunas reflexiones precautorias y no ortodoxas sobre la democracia hoy. Revista de Estudios Políticos, 166: 19-43.
-	LINZ, Juan J. (2019): El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia, en Montabes, Juan y Antonia Martínez (Eds.), Gobierno y política en España. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 63-117.
-	ÁLVAREZ, José Luis (2014): Los presidentes españoles. Personalidad y oportunidad, las claves del liderazgo político. LID Editorial, Madrid.
-	APARICIO-GARCÍA, Santiago (2003): El factor del liderazgo político en la España contemporánea: el caso del PSOE (1974-2000). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Tesis Doctoral.
-	DELGADO, Santiago y CAZORLA, Á. (2017): El Partido Socialista Obrero Español: de la hegemonía a la decadencia. Revista Española de Ciencia Política, 44: 247-273.
-	MARTORELL, Miguel y JULIÁ, Santos (2020): Manual de Historia política y social de España (1808-2018). RBA Libros: Barcelona.
-	MONTABES Juan (2018): El sistema electoral: la insoportable levedad de sus efectos, en Llera, F.J., et al. (Eds.), Las elecciones generales de 2015 y 2016. CIS, Madrid, pp. 131-158
-	MONTERO, José R. y FERNÁNDEZ ESQUER, Carlos (2018): Cuatro décadas del sistema electoral español, 1977-2016. Política y Gobernanza, 2: 5-46.
-	MORENO-FERNÁNDEZ, Luis (2008): La federalización de España: poder político y territorio. Siglo XXI, Madrid.
-	MORENO-FUENTES, Francisco J. y DEL PINO, Eloísa (2020): Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital. Libro Homenaje a Luis Moreno. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Madrid.
-	NAVAJAS, Carlos (2016): Las Fuerzas Armadas y la sociedad en la España democrática: un estado de la cuestión. Ayer: Revista de Historia Contemporánea, 104(4), pp. 231-246
-	ORTEGA Y GASSET, José (2010): La redención de las provincias y la decencia nacional, en Ortega y Gasset, José, Obras Completas, vol. IV, pp. 665-774. Taurus, Madrid.
-	ORTEGA Y GASSET, José (2013): España invertebrada. Austral, Barcelona.
-	CACIAGLI, M. (2019): Cultura política, culturas políticas. Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político, 3: 5-19. Disponible online: https://doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9805
-	PORRAS-NADALES, A. (2021): Caminos de gobernanza. Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político, 5: 5-31. Disponible online: https://doi.org/10.30827/polygob.i5.24079

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/18



-	DÍAZ-SALAZAR, R. (1990): Política y religión en la España contemporánea. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 52: 65-84
-	FRANCESCONI, A. (2020): La pasión y el alma. Sobre el origen del lenguaje fascista español e italiano. Guillermo Escolar Editor, Madrid.
-	ÁLVAREZ-JUNCO, José y SHUBERT, Adrian -Coords.- (2018): Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018). Galaxia Gutenberg, Barcelona.
-	ÁLVAREZ-JUNCO, José (2022): Qué hacer con un pasado sucio. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
-	ANDUIZA, Eva, et al. (2014): El 15M y las elecciones generales de 2011, en Eva Anduiza et al., Elecciones generales 2011. (CIS), Madrid, pp. 145-166.
-	BARRACHINA, Carles (2002): El retorno de los militares a los cuarteles: militares y cambio político en España (1976-1981). Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.
-	BLANCO VALDÉS, Roberto (2014): El laberinto territorial español. Alianza, Madrid.
-	CACIAGLI, Mario (1986): Elecciones y partidos en la transición española. CIS, Madrid.
-	FUSI, Juan P. (2013): Historia mínima de España. Turner y El Colegio de México, Madrid.
-	FUSI, Juan P. (2021): Pensar España. En torno al pensamiento español del siglo XX. Arzalia Ediciones, Madrid.
-	GÜNTHER, Richard, et al. (2004): Democracy in Modern Spain. Yale University Press, New Haven.
-	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F. (2013): Crisis económica, confianza institucional y liderazgos políticos en España. Barataria. Rev. Castellano-Manchega Ciencias Sociales, 15: 125-141.
-	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F. y DELGADO-FERNÁNDEZ, Santiago -Eds.- (2016): Political Leadership in the Spanish Transition to Democracy (1975-1982). Nova Science Publishers, Nueva York.
-	JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, Manuel (2011): La normalización de la protesta. El caso de las manifestaciones en España (1980-2008). CIS, Madrid.
-	JULIÁ, Santos, et al. (2007): La España del siglo XX. Marcial Pons, Madrid.
-	JULIÁ, Santos (2018): Transición. Historia de una política española (1937-2017). Galaxia Gutenberg, Barcelona.
-	LAGARES, Nieves; ORTEGA, Carmen y OÑATE, Pablo -Eds.- (2019): Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016. CIS, Madrid (Col. Elecciones, n. 10).
-	MATA LÓPEZ, Teresa (2020): ETA, terrorismo y voto en España. CIS, Madrid.
-	RICO, Guillem (2009): Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España. CIS, Madrid.
-	ROMANOS, Eduardo y SÁDABA, Igor (2022): Evolución de la protesta en España (2000-2017): un análisis de sus ciclos y características. REIS, 177: 89-110.
-	RIVERA, José M., et al. -Eds.- (2017): Cataluña en proceso: las elecciones autonómicas de 2015. Tirant lo Blanch, Valencia.
-	SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2013): La impotencia democrática: sobre la crisis política de España. Catarata, Madrid.
-	SECO-SERRANO, Carlos (1984): Militarismo y civilismo en la España contemporánea. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/18
				

-	SEPÚLVEDA-MUÑOZ, Isidro ¿Ed.¿ (2018): Nación y nacionalismos en la España de las autonomías. Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid.
-	TRUJILLO, José M. y MONTABES Juan (2019): Las elecciones autonómicas andaluzas de 2018. Más poder local, 37: 1-10.
-	VILLORIA-MENDIETA, Manuel (2019): Combatir la corrupción. Gedisa, Barcelona.
-	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F. (2021-2024): Artículos del autor, de divulgación científica, en Revista The Conversation España. Disponibles online: https://theconversation.com/profiles/jose-francisco-jimenez-diaz-1224047/articles
-	PÉREZ-AGOTE, A. (2012): Cambio religioso en España: los avatares de la secularización. CIS, Madrid.
-	DÍAZ-SALAZAR, R. (2009): El factor católico en la política española: del nacionalcatolicismo al laicismo. PPC Editorial, Madrid.
9788411698887	JIMÉNEZ-DÍAZ, José F. (2023): Miradas y meditaciones de la polis. Introducción a la Teoría Política. Valencia: Tirant lo Blanch. Capítulos 1 y 2, pp. 21-94.
-	AJA, E. (2014): Estado autonómico y reforma federal. Alianza, Madrid.
9788433871718	ROBLES EGEA, Antonio (2023): A plena luz del día: el golpe de Estado del general Primo de Rivera (1923). Granada: Universidad de Granada.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	5Do43M1ZdfM4/4Ws4QauFTJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/18
				